



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00323811- -UNC-ME#FCQ - Aprobar el acta acuerdo firmada entre la Agencia Córdoba Innovar y Emprender SEM y la Facultad de Ciencias Químicas, UNC

VISTO:

El acta acuerdo entre la Agencia Córdoba Innovar y Emprender SEM y la Facultad de Ciencias Químicas, UNC, firmado con fecha 1 de Junio de 2021, que aún no ha sido debidamente refrendada por la resolución decanal pertinente.

CONSIDERANDO:

Que para culminar dicho proceso de registro es necesario que todo convenio y/o contrato cuente con la respectiva resolución emanada de la máxima autoridad de la unidad académica.

Que dicho convenio se encuentra en vigencia a partir de la fecha de la firma y que los objetivos indicados en el mismo han sido alcanzados en forma parcial.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el acta acuerdo firmada entre la Agencia Córdoba Innovar y Emprender SEM y la Facultad de Ciencias Químicas, UNC, con fecha 1 de junio de 2021, que se adjunta a la presente, y convalidar lo actuado al día de la fecha.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y Archívese.